

AVISO

SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO, QUE EN ATENCIÓN AL ACUERDO NÚMERO 253, APROBADO POR ESTE PODER LEGISLATIVO EL DÍA 14 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y LOS AYUNTAMIENTOS, SE AMPLIÓ SU FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN AL 30 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO.

ATENTAMENTE

HERMOSILLO, SONORA, A 15 DE MAYO DE 2020.

(RUBRICA)

C. DIP. MA. MAGDALENA URIBE PEÑA
PRESIDENTA